Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de Octubre de 2006

Expediente Nº 8077/98

RES. D.Cs. Ex. Nº 256/06

VISTO:

Que la alumna Srta. Sandoval, Alba Viviana, L.U. Nº 204.927, alumna del Profesorado en Matemática, solicita autorización para cursar la asignatura "Política y Sistemas de la Formación Docente", como Optativa I.

CONSIDERANDO:

El informe del Departamento de Alumnos de fs. 25, el Dictamen de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática agregado a fs. 24 vta. y lo aconsejado por la Comisión de Docencia a fs. 26 vta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la alumna del Profesorado en Matemática Sandoval, Alba Viviana – L.U. Nº 204.927 a cursar la asignatura "Política y Sistemas de Formación Docente", como Optativa I.

ARTICULO 2°: Vuelva al Departamento de Alumnos a fin de notificar a los recurrentes, proceder al registro pertinente y emisión de la correspondiente planilla de inscripción. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD CS. EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas